

preéstamos solidarios

mailegu solidarioak

LIBRETA REDES

PROPUESTA COLECTIVA DE AHORRO Y FINANCIACIÓN SOLIDARIA AURREZKI ETA FINANTZIAZIO SOLIDARIOAREN PROPOSAMEN KOLEKTIBOA

Hoy en día, las personas con sensibilidad social y ecológica nos encontramos con la contradicción que con el dinero que depositamos en bancos y cajas de ahorro se financian actividades que desconocemos completamente e incluso que pueden llegar a ser totalmente contrarias a nuestros deseos, precisamente aquellas que política y socialmente consideramos nefastas.

A través de los préstamos solidarios podemos invertir nuestro dinero en proyectos que tienen una alta rentabilidad social, que sean consecuentes con los principios de la economía solidaria y que resulten viables y sostenibles a largo plazo. Desde 1994 se viene utilizando con éxito este útil financiero en redes de economía solidaria que avalan y garantizan su funcionamiento y posterior devolución, ofrecen información periódica y transparente de los proyectos y apoyan técnicamente a las empresas y entidades financiadas.

A partir de diciembre de 2005, REAS Navarra es miembro de la Fundación FIARE y apuesta por su opción de banca ética. Muchos de los proyectos apoyados hasta ahora con estos préstamos solidarios pueden ahora por fin canalizarse a través de FIARE. Pero somos conscientes de que hay préstamos que no pueden ser atendidos en FIARE, ya sea porque es una cantidad muy pequeña, por un plazo de devolución muy corto o por tener un riesgo que un banco no puede asumir. Para que estos proyectos de transformación social puedan seguir beneficiándose de un crédito adaptado a sus necesidades mantenemos el producto financiero del "Préstamo Solidario", que FIARE apoya desde la libreta REDES, desde enero de 2007.

CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO SOLIDARIO MAILEGU SOLIDARIOAREN EZAUGARRIAK

- El plazo máximo de devolución es de tres años.
- Se puede solicitar su devolución en cualquier momento.
- Se devuelve con el mismo valor, aplicando la variación del IPC.
- Cantidades desde 30 euros hasta un máximo del 10% de la emisión total de cada préstamo.
- El proyecto informa periódicamente de su evolución.
- Operación legal a través de la fórmula de préstamo privado firmado por ambas partes (se aplica y se declara a Hacienda una retención del 18%, sólo sobre el rendimiento de la variación del IPC)

PROYECTOS APOYADOS SOSTENGATURIKO PROIEKTUAK

- Mensajería Oraintxe
- Trigo Limpio S. Coop.
- Albergue de Beire
- Asociación Landare
- Actualmente, Visualiza (Ederbide)